

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación Argentina

RESUELVE:

Declarar de interés la realización de la 8va edición de la "Fiesta de la Tortita Negra" que será realizada el 12 y 13 de noviembre en la localidad de Berdier, municipio de Salto, provincia de Buenos Aires.

Fundamentos,

Señor Presidente,

La Fiesta de la Tortita Negra tiene su origen en 2014 como resultado de una experiencia de desarrollo comunitario llevada adelante por la Municipalidad de Salto, a través de su Secretaría de Salud en coordinación con la Sociedad de Fomento de la localidad de Berdier, partido de Salto, provincia de Buenos Aires. La iniciativa, que ha sido declarada de Interés Cultural y Municipal por el Honorable Concejo Deliberante de Salto en cada edición, tuvo como primer objetivo revalorizar los orígenes, el apego a la tierra y la identificación con la historia del lugar donde se vive para poder proyectarse en el futuro; entre otros fundamentos, se buscó socializar un reconocido producto que desde hace 80 años se prepara en la panadería del vecino berdielense José "Pepe" Frami, destacado buen vecino de la localidad. La Fiesta, que en su primera edición, el 23 de noviembre de 2014, contó con la participación de artistas de la ciudad de Salto, Feria del Emprendimiento Social e instituciones intermedias tuvo aproximadamente 300 espectadores. Año tras otro se ha desarrollado, interrumpida solo en contexto de pandemia en una oportunidad, para llegar a 2021 con más de 10.000 vecinos y vecinas del Partido de Salto y de nuestra provincia. En la actualidad la organización de la Fiesta de la Tortita Negra es de base comunitaria, en conjunto a la Municipalidad a través de su Dirección de Cultura en coordinación con las Direcciones de Turismo, Desarrollo Social, Atención Primaria de la Salud, Políticas de Género, Coordinación de Juventudes, Secretaría de Seguridad y Bomberos Voluntarios. Abordando de esta manera el desarrollo de la localidad de Berdier desde diferentes aspectos, puesto que la Fiesta es un eslabón más en el fortalecimiento de los diferentes aspectos que se trabajan durante todo el año. El 12 y 13 de noviembre de 2022 tendrá lugar, por primera vez de dos días, la octava edición en la que la organización recibirá a más de 150 feriantes del Emprendimiento Social, Artesanía, Gastronomía, Producción Regional y decenas de Familias que participarán del tradicional concurso de la Tortita Negra, dividido en dos categorías: Profesional y Amateur, donde un selecto jurado especialista en la materia elegirá la ganadora.

Por todo lo expuesto, solicitamos a las diputadas y diputados que acompañen con su voto positivo el presente proyecto.